



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM nº 38 DE 22 DE FEBRERO DE 2019)

CUERPO/CATEGORÍA:	COCINEROS
SISTEMA:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE A LA PRUEBA SITUACIONAL (PRÁCTICA)

Realizada con fecha 18 de enero de 2020, la segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en la categoría y sistema de acceso indicado.

Una vez calificadas las pruebas, este Tribunal ha resuelto:

1º.- Publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la prueba:

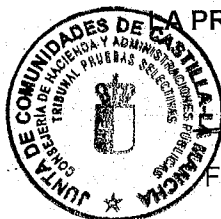
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN
BELMONTE	AGUILAR	JOSE MANUEL	***7891**	24,5000

2º.- Informar a las personas presentadas que la puntuación mínima para superar la prueba es de 17,5000 puntos, de conformidad con lo establecido en el Anexo II 1 b) de la Resolución de convocatoria. Los aspirantes no incluidos en la relación anterior tienen la consideración de "NO APTOS" y quedan excluidos del proceso selectivo.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, las personas presentadas a esta segunda prueba y consideradas no aptas, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, a 6 de febrero de 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Luisa Ramírez Cano.